



RESOLUCIÓN 542/2024, DE 17 DE JULIO, DE LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA 435/2024, DE 10 DE JUNIO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE MOVILIDAD INTERNA DEFINITIVA, PROMOCIÓN INTERNA TEMPORAL Y COMISIÓN DE SERVICIO, PARA CUBRIR UN PUESTO DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA MÉDICO/A UGS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD.

ANTECEDENTES DE HECHO

Mediante Resolución 435/2024, de 10 de junio, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza, se convoca la provisión, mediante Movilidad Interna Definitiva, Promoción Interna Temporal, Comisión de Servicio, de un puesto de Facultativo/a Especialista Médico/a UGS, en la Dirección General de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, publicándose en la web el 17 de junio de 2024.

DIRECCIÓN	SUBDIRECCIÓN	SERVICIO	PL / FECHA PRECEPTIVIDAD	Nº DESTINOS
Dirección de Asistencia Sanitaria	Sub Coordinación Atención Hospitalaria	PL2 22.02.2024	1	Dirección de Asistencia Sanitaria

RESUELVO

Declarar desierta la convocatoria para la provisión mediante Movilidad Interna Definitiva, Promoción Interna Temporal, Comisión de Servicio un puesto de Facultativo/a Especialista Médico/a UGS, de la Dirección General de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, por renuncia del único aspirante a la propuesta de su nombramiento por parte de la Comisión de Valoración.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza en el plazo de 1 mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Vitoria-Gasteiz a 17 de julio de 2024



Fdo.: Luisa Larrauri Ereñozaga

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

